




Vicerrectoría Académica  
Instituto de Gestión de la Calidad Académica

Co-creando Excelencia 

<http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad>

Correo electrónico: [revistacalidad@uned.ac.cr](mailto:revistacalidad@uned.ac.cr)



---

## La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración

### The essential inclusion of qualitative research in Administration Sciences

Rolando Bolaños-Garita<sup>1</sup>

[rbolanos@uned.ac.cr](mailto:rbolanos@uned.ac.cr)

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>

Volumen 11, Número 1

30 de mayo de 2020

pp. 282 – 307

Recibido: 17 de octubre del 2019

Aprobado: 31 de marzo del 2020

---

<sup>1</sup> Tutor-Investigador de la Escuela de Ciencias de la Administración, Universidad Estatal a Distancia (UNED).  
Correo electrónico: [rbolanos@uned.ac.cr](mailto:rbolanos@uned.ac.cr)

---

La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

## Resumen

La capacidad de lograr una oferta curricular en la que concurren consideraciones teóricas y metodológicas referentes a la investigación, debe estar implícita en cualquier claustro universitario, y las Ciencias Administrativas, como parte de esa oferta, deben poseer esa misma relación binómica conforme lo prescrito también desde las Ciencias de la Educación. Por cuanto el entorno que rodea al estudiantado es cambiante y desafiante, y solo proveyéndoles de conocimientos investigativos lograrán no solo comprenderlo, sino mejorarlo. De esta manera, el presente aporte evalúa el empuje que a nivel de CONARE se brinda al encuadre científico, con especial énfasis en el paradigma cualitativo y como resultado del proyecto aprobado por la Comisión de Investigación y Extensión de la Escuela de Ciencias de la Administración (ECA) en la UNED (P2018-009).

**Palabras clave:** ciencias administrativas, modelo pedagógico, malla curricular, CONARE.

## Abstract

The efforts –not necessarily the achievements– of Costa Rican administrative reform are several for decades, including a thematic variety in which case management of public budgets is not exception. Thus, is vital understand that the current financial management system, result of these reform efforts, is part integral part of macro system of public administration, and as such, bears an unavoidable and interchangeable responsibility within the entire state scheme: managing the budgetary resources that make possible the national development in any of the fields of administrative activity that the citizens and inhabitants of the country require.

Keywords: administrative science, pedagogical model, curriculum, CONARE.

## Introducción

En otro momento (Bolaños, 2017), presentamos los resultados logrados para el proyecto aprobado por la Comisión de Investigación y Extensión de la Escuela de Ciencias de la Administración (ECA) en la Universidad Estatal a Distancia (P2016-016), sobre las consideraciones teóricas y metodológicas que circundan a la investigación cualitativa. Exclusivamente, desde el ámbito de las Ciencias de la Administración.

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

En esta ocasión, se abarcan elementos contextuales sobre la investigación científica a nivel costarricense, con énfasis en la UNED, por cuanto resulta imprescindible identificar el impulso que las autoridades universitarias realmente brindan a la misma, como mecanismo para avanzar en el logro del conocimiento humano. Lo anterior a su vez debe conllevar a una mejor comprensión y transformación del entorno, que para el caso del estudiante en Ciencias de la Administración comprende: gobierno central, instituciones autónomas, banca pública y privada, sector privado en general (multinacionales, parques tecnológicos, pymes, etc.), municipalidades, organismos internacionales, por citar solo algunos.

Y es que, según apunta la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2008) conforme su proyecto *University Futures*, son cuatro las fuerzas de cambio que tendrán impacto en la educación superior en las próximas décadas: la globalización, la demografía, los nuevos enfoques a la gobernación (gestión gubernativa) y la tecnología. Fuerzas que deben tomarse muy en cuenta por quienes se desempeñen en el ámbito de la educación superior, con la meta de que las mismas sean reconocidas y abordadas investigativamente por las diferentes poblaciones estudiantiles, no siendo el estudiantado en Ciencias de la Administración la excepción.

De hecho, ese mismo proyecto (<http://www.oecd.org/education/ceri/centreforeducationresearchandinnovationceri-universityfutures.htm>) cuenta dentro de sus seis grandes líneas temáticas e interrelacionadas, con la investigación universitaria, lo cual resulta obvio, considerando los desafíos que se ciernen perennemente sobre la población estudiantil.

Así, y previo a ahondar en mayores consideraciones propias de los acápites subsiguientes, se adelanta lo indicado desde la Universidad Nacional de Colombia por Torres, Reyes, Moreno y

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

López (2015, p. 25), al prescribir que “(...) la Pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos (...)”. En esa línea, existe una obligación implícita en la ECA/UNED por lograr estrategias pedagógicas que le permitan a su población estudiantil comprender su realidad laboral actual o futura (teórica y prácticamente), desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa.

### **Enfoque metodológico**

El objetivo general de la investigación se estructuró de la siguiente manera: *Determinar el contorno de la investigación cualitativa mediante el análisis de contenido y su aplicabilidad dentro de las Ciencias de la Administración.*

Consiguientemente, el respectivo objetivo específico: *Identificar las condiciones internas y externas relacionadas con la investigación cualitativa en el Bachillerato en Ciencias de la Administración de la UNED.*

Conforme lo anterior, la investigación se concretó desde un enfoque cualitativo, enfatizando en la técnica del análisis de contenido –por medio del análisis documental–, se buscó identificar, analizar y sintetizar toda aquella información que resultara pertinente para lograr los objetivos explicitados. También se aplicó la técnica de la entrevista, puntualmente, a la encargada de la Cátedra de Investigación de la ECA/UNED, en su calidad de experta sobre el tema.

Dentro de las fuentes documentales a las que se tuvo acceso, en formato físico y digital, se cuentan, por ejemplo, las bases normativas-fundacionales de la UNED, su marco normativo académico-docente, el diseño curricular de la asignatura 04056 Métodos de Investigación Cualitativa, las mallas curriculares pertenecientes a carreras universitarias en Ciencias

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Administrativas pertenecientes a las demás universidades públicas y otras de carácter teórico. Todo esto permitió un marco temporal investigativo para el periodo 1977–2019.

## **Algunas consideraciones sobre la Uned de antecedentes y de currículos**

### ***Las consideraciones sobre los antecedentes***

La Universidad Estatal a Distancia –en adelante UNED–, ostenta características que la hacen *sui generis* a nivel nacional e internacional, comparándola incluso con su homóloga española, de la cual es contemporánea.

La UNED, surgida a raíz de la idea germinal de Fernando Volio, buscaba “(...) la posibilidad de llevar la Educación Superior a todos los rincones del país y, especialmente, a sectores obreros y campesinos” (Aguilar, 2005, p. 14). Con este fin, se tramita el expediente legislativo 7581, hasta ver la luz la Ley 6044 en 1977.

Se transcriben ahora un objetivo y una función de la Universidad que resultan piedra angular para los efectos del artículo, ya que aclaran el papel que juega la investigación en todo su quehacer. Indica el artículo 2 inciso d) de la ley mencionada lo siguiente:

Artículo 2: Son objetivos de la Universidad Estatal a Distancia

(...) d) Contribuir a la investigación científica para el progreso cultural, económico y social del país;

En esa misma línea, prescribe su artículo 3 inciso b) lo siguiente:

Artículo 3: Son funciones de la Universidad:

(...) b) Desarrollar programas de investigación en áreas fundamentales para el desarrollo del país.



Todos los preceptos normativos se replican, extienden y apuntalan en otra gama de documentos institucionales, tales como el Estatuto Orgánico<sup>2</sup>, el Reglamento General Estudiantil<sup>3</sup> que establece la temática como transversal en prácticamente todas las actividades de enseñanza-aprendizaje, el Estatuto de Personal y los Lineamientos de Política Institucional 2015-2019<sup>4</sup>, dedicándosele a estos últimos un apartado propio, pero igualmente recurriendo con frecuencia al tema, por ejemplo, en la definición conceptual y operativa de lo que es la academia en cuanto a contenido curricular, el Sistema de Estudios de Posgrado, su ligamen con las actividades de extensión, etcétera.

La investigación científica ha estado presente en todo momento dentro de la UNED, no siendo entonces un término empleado casuística o coyunturalmente, sino implícito en los ejes de acción académico-docentes y administrativos. Por lo tanto, todo el andamiaje normativo, técnico y estratégico termina fundiéndose y confluyendo en los apartados curriculares de su oferta formativa, incluyendo por supuesto a la Escuela de Ciencias de la Administración –en adelante ECA– según se aclara más adelante.

---

<sup>2</sup> En este caso, aplican los artículos 25 inciso b), 43 y 44, resultando medular el 43 que señala:

*La investigación deberá regirse por un orden de prioridades que guarde relación con los problemas presentes en el primer plano de la atención nacional y en forma preferente, realizarse en estrecha coordinación con otras instituciones dedicadas a la investigación.*

<sup>3</sup> Nótese por ejemplo el artículo 19 que prescribe lo siguiente:

*Son deberes de cada estudiante:*

*b) Observar y mantener la disciplina académica, cumplir con los compromisos de estudio, investigación y los procesos administrativos que les corresponda como universitarios.*

<sup>4</sup> Considérese, de singular importancia para las investigaciones llevadas a cabo bajo el alero de la ECA, el Lineamiento 10, al indicar:

*Las actividades de investigación de la universidad tomarán en cuenta entre sus temas de interés prioritario, la indagatoria científica sistemática y rigurosa en relación con las realidades de los procesos de reestructuración económica, para aportar conocimiento crítico y fundamentado, que también brinde insumos provechosos para la formulación de políticas públicas, la reorientación de las estrategias nacionales de desarrollo y la formulación de alternativas económicas y productivas viables y novedosas.*

Lo anterior, en razón de que las Ciencias de la Administración aglutinan características propias que le permiten abordar con propiedad el tema del desarrollo socioeconómico nacional (Bolaños, 2015).

---

### La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Para acabar el apartado, apuntamos que la UNED enfrenta ahora un mayor reto siempre ligado al ámbito investigativo: lograr la convergencia con el avance tecnológico mundial a partir de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); lo anterior, porque como bien indica Francis (2017) en referencia a su propuesta de *Arquitectura Pedagógica*:

Los desarrollos investigativos han mostrado importantes avances en cuanto al diseño didáctico de los espacios en línea, abordajes metodológicos diversos han propuesto lineamientos para los roles del docente, del estudiante, las características de los recursos, las estrategias de mediación del aprendizaje y las evaluativas y más específicamente, el uso didáctico de recursos TIC en el proceso educativo. La generalidad de estos aportes investigativos sustenta sus hallazgos y conclusiones en modelos pedagógicos más del orden constructivista y en algunos casos socio-críticos.  
(p. 3)

### ***Las consideraciones curriculares***

Según pudo evidenciarse *supra*, la investigación científica en el contexto de la UNED se enclava en todo su espectro académico-docente y organizativo, de ahí la razón para que no solo exista en su estructura una Vicerrectoría de Investigación, sino que en las diferentes escuelas se constituyen las comisiones de investigación y extensión como instancias propulsoras del quehacer investigativo dentro del cuerpo docente de su ámbito. De la misma manera, el tema permea hasta la constitución dentro del engranaje de las escuelas de las cátedras de Investigación, y para el caso particular de la ECA, dicha cátedra, entre otras labores, es la encargada de todo lo relacionado con los cursos: Métodos de Investigación Científica (4057), Métodos de Investigación Cuantitativa (4058) y Métodos de Investigación Cualitativa (4056), los cuales conforman una triada para potenciar en el estudiantado los conocimientos y habilidades teórico-metodológicas mínimas para llevar a cabo investigaciones

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

atinentes a su campo de formación (Banca y Finanzas, Mercadeo, Recursos Humanos, Contaduría, Producción, Dirección de Empresas, Cooperativas y Asociativas y Negocios Internacionales).

Las investigaciones mencionadas las podrán llevar a cabo durante las asignaturas que componen el Programa de Estudios, incluyendo el Trabajo Final de Graduación (TFG), así como en el momento de ejercer laboralmente su profesión administrativista.

Al enfocarse en la última de las asignaturas mencionadas, se extrae que la misma ostenta, en lo que interesa, el siguiente encuadre parcial:

**Tabla 1.** Encuadre parcial del curso Métodos de Investigación Cualitativa (4056)

**Propósito General:** Brindar al estudiantado los conocimientos teóricos y prácticos de la aplicación de los diferentes pasos del proceso de investigación cualitativa, sus técnicas y sus instrumentos básicos de análisis, para la formulación de un proyecto de investigación con enfoque cualitativo, en el campo de la Ciencias de la Administración.

**Eje transversal**

**Investigación:** Se pretende que cada estudiante por medio de las diferentes tutorías, tareas y proyectos del curso alcance múltiples conocimientos en el área del método cualitativo y pueda aplicarlo en las diferentes etapas del plan de estudios, propiciando un espíritu científico de formación profesional y actualización permanente de conocimientos.

**Fuente:** Adaptado de Cátedra de Investigación ECA-UNED, 2011.





Es importante indicar que la generación del encuadre presentado tomó en consideración el Modelo Pedagógico de la UNED, con la intención de potenciar las habilidades de auscultación de una realidad preexistente. Realidad esa que continúa pendiente de ser interpretada bajo el rigor científico, en fiel apego a los principios epistemológicos de aquel modelo que prescriben:

- El sujeto aprendiz es un ente activo que elabora, de manera permanente representaciones y procesos internos como resultado de su relación con el entorno físico y social; por lo tanto, interpreta y reinterpreta la realidad continuamente y en forma dinámica, a partir de sus estructuras cognitivas.
- El sujeto aprendiz tiende en forma natural, a su autorregulación, lo cual conduce continuamente a autodeterminarse, autorealizarse y trascender.
- Asimismo, es un ser en contexto humano, que vive en relación con otras personas, pero tiende hacia la libertad y la conciencia para tomar sus propias decisiones. Por lo tanto, es un ente activo y constructor de su propia vida.
- El conocimiento tiene su origen en la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto, dentro de un marco histórico-contextual del que forma parte el sujeto (UNED, 2007, p.25).

Al momento de diseñar aquel encuadre, se tuvo siempre en cuenta un elemento decisivo, y es el hecho de que el estudiante resulta el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que el diseño de cualquier propuesta educativa dependerá de las calidades de dicha población, lo que igualmente obliga a que el resto de elementos asociados como: orientaciones, unidades didácticas, metodología de evaluación, instrumentos de puntuación (rúbricas, lista de cotejo,

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

etc.) estén acordes con las condiciones y necesidades de la población meta: la población adulta, por ende, requiere de un esquema pedagógico conforme la *Andragogía* planteada por Carrera (2017).

De ahí la necesidad de profundizar en la comprensión acerca de la metodología de investigación cualitativa en el plano de las Ciencias Administrativas, ya que solo así los tutores y los propios estudiantes tendrán mayor claridad de cómo abordar investigativamente un tema no solo de su interés, sino que se espera que el mismo logre impactar en el mejor desempeño de las organizaciones públicas y privadas del país, y por correlato, en las condiciones socioeconómicas nacionales.

Debe tenerse en cuenta que la UNED responde a un sistema educativo a distancia<sup>5</sup>, que potencia y dinamiza el interés y la obligatoriedad de quienes cumplen una función docente en asignaturas relativas a la *Investigación*, por comprender cada vez más elementos teóricos y operativos sobre la investigación administrativista, lo que debería terminar impactando curricularmente en al menos: a) la actualización del programa de dichas asignaturas, b) en el uso o generación de material didáctico (obligatorio o de apoyo) actualizado que se empleará en ellas. Con el firme objetivo de lograr una mejor comprensión de los temas a abarcar por parte de los estudiantes, sorteando implícitamente los obstáculos de la comunicación asincrónica y de la enseñanza no presencial.

Llegados a este punto, conviene preguntarse puntualmente: ¿en qué radica el interés por desarrollar conocimientos y habilidades teórico-metodológicas de investigación para las

---

<sup>5</sup> Obviamos referirnos a este término, toda vez que existe copiosa bibliografía nacional e internacional al respecto; pero, para fines de contextualizar el presente aporte, recomendamos al lector interesado la obra de Lobo y Fallas (2008) que lo abordan con propiedad.



Ciencias Administrativas, al punto de que la UNED incluyó en su malla curricular los cursos 4057, 4058 y 4056?

Como primer alegato tendríamos que, con base en la *investigación educativa*<sup>6</sup> llevada a cabo desde la ECA, el propósito fue incluir dentro de los programas académicos de la Escuela, asignaturas destinadas a la generación de capacidades analíticas, indispensables para que el estudiantado –conforme sus posibilidades–, comprenda y transforme, con base en criterios científicos, el contexto a su alrededor.

Bajo ese prisma, se debe, necesariamente, tomar en cuenta el constructo propio de las Ciencias de la Educación denominado *currículo*, en el cual convergen consideraciones de tipo educativas, sociológicas, psicológicas y antropológicas, por citar solo algunas.

Asimismo, cobra relevancia lo indicado por Rojas (2016), al referirse al enfoque curricular por competencias, el cual debe estar armonizado contextualmente, buscando una evolución de lo meramente cognitivo o conceptual a un estadio que también incluya, en igual rango, lo procedimental y lo actitudinal; y remata la autora indicando: “El currículo entonces debe responder a la intersección de habilidades cognitivas (saber), de habilidades y destrezas (saber hacer) y de valores (saber ser), que implica la educación por competencias” (2016, p. 246).

---

<sup>6</sup> Una definición concreta sobre ésta, es la generada por la Dirección General del Servicio Civil costarricense, indicando, en lo que nos interesa, lo siguiente:

Esta actividad implica la realización de estudios bibliográficos y de campo, la adaptación, recreación y divulgación de enfoques teóricos y metodológicos que permitan innovar la gestión educativa, el desarrollo de instrumentos y técnicas para recopilar información y determinar necesidades de formación y de capacitación, establecer los procesos de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos educativos, la investigación y elaboración de propuestas sobre estrategias metodológicas, entre otras labores (2007).



Según esa lógica, tendríamos que, al no ser lo mismo investigar que *enseñar* a investigar, ya que el último concepto está cargado de elementos teóricos, conceptuales y operativos, quienes enseñen a investigar deben tener en su haber una cantidad razonable de proyectos desarrollados, ya que no puede transmitirse lo que no se conoce, o que apenas se supone. Esa es condición *sine qua non* para lograr el engarce entre teoría y práctica, entre enseñanza y aprendizaje.

Pero el currículo de la asignatura que resultó de especial interés para la investigación realizada, encaja también dentro de la definición de *Currículo como práctica concreta de aula y práctica* (CCP), según la acepción de Pansza (citado en Molina, 2016), quien señala:

Una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo se enseña: presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la acción construcción y la acción que se articulan a través de la evaluación. La implica la concepción de la realidad del conocimiento del hombre y del aprendizaje y está situado en un espacio social determinado. (p. 29)

De esta manera, resultaba esencial promover en el estudiante de administración habilidades crítico-analíticas y de personalidad como las siguientes:

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

**Cuadro 1.** Funciones ejecutivas de corte cognitivo

<ul style="list-style-type: none"><li>• Flexibilidad mental</li><li>• Generación de hipótesis</li><li>• Resolución de problemas</li><li>• Formación de conceptos</li><li>• Razonamiento abstracto</li><li>• Planificación</li><li>• Organización</li><li>• Fluidez</li><li>• Memoria de trabajo</li><li>• Inhibición</li><li>• Automonitoreo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Iniciativa</li><li>• Autocontrol</li><li>• Control atencional</li><li>• Anticipación</li><li>• Estimación</li><li>• Regulación de la conducta</li><li>• Sentido común</li><li>• Creatividad</li><li>• Metacognición</li><li>• Control emocional</li><li>• Cambio atencional</li></ul>
--	---

Fuente: Monge, 2016.

Por ello, no es extraño que la ECA, consciente de tal responsabilidad, concretara esfuerzos tangibles para que los profesionales en formación desarrollaran las habilidades, al ser los principalmente llamados a lograr una comprensión de los agentes socioeconómicos presentes en la realidad costarricense, pero también de otras latitudes conforme su desempeño laboral; porque tal y como indicó Meoño (1988) en su momento, la *Administración* debe abordarse desde tres perspectivas: como *fenómeno* social, como *disciplina* y como *función* social, en una interrelación indefinida donde una condiciona a la otra.

Y es que, previo a la inclusión de la triada de asignaturas señalada, la cual resulta transversal por ser parte del Bachillerato en Administración de Empresas en cualquiera de sus énfasis, se solicitaba un proyecto investigativo de corto alcance: una tesina para satisfacer ese grado

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

académico. Por otro lado, se solicitaba un trabajo final de graduación (TFG) modalidad tesis para aprobar el grado académico de licenciatura.

Podrá inferir el lector que, al carecer de las herramientas teórico-metodológicas inherentes a la investigación científica, el estudiante que debía cumplir aquellos requisitos llegaba totalmente desarmado a dicho cumplimiento. A la falta de habilidades se sumaba la exigencia que los tutores –en calidad de directores de proyecto– aplicaban para la correcta realización de los objetivos.

Lo anterior incidía negativamente en el estudiantado, que veía obstaculizadas sus aspiraciones de considerarse –con justa razón– un egresado con capacidad de desempeñarse profesionalmente en el mercado laboral, con posibilidad plena de incorporarse al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas y, por supuesto, a ser remunerado como tal.

Tal situación de estancamiento solo podía aumentar la frustración de quienes se consideraban empantanados en su formación académica, su consiguiente deserción de la UNED y la acumulación excesiva de TFG sin culminar, al no satisfacer requisitos que la misma Universidad imponía, al tiempo que tampoco proveía herramientas formativas para entenderlos y consumarlos.

De esta manera, es a partir de la inserción de las asignaturas 4057, 4058 y 4056 que el panorama cambia, pues se dota al estudiantado de las herramientas y se les explican las razones del porqué todo administrador de empresas debe implícitamente ser un investigador en su campo de acción, con suficiencia para analizar su ambiente laboral (sea público o privado), modificarlo, actualizarlo e innovarlo en razón de los desafíos, retos u oportunidades (internos o externos) a los que se enfrentan administrativamente.

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Producto de la anterior inserción, que fue operacionalizada a partir del segundo cuatrimestre del 2013, se cuenta incluso con la reducción en la lista de espera para defensa de TFG en la licenciatura universitaria, por cuanto en la actualidad las tesis se elaboran más *científicamente*, con mayor consistencia y estructuración. Esas son las aseveraciones de la encargada de la Cátedra de Investigación de la ECA/UNED en entrevista (11/12/2019), quien enfatizó en que tales resultados halagüños eran solo esperables en el tiempo, no en el corto plazo.

Es vital preguntarse ahora más concretamente ¿por qué interesa potenciar también la enseñanza de la investigación **cualitativa administrativista** y no solo una de índole general? A correspondencia, bien indica Sánchez que:

(...) cada campo científico particular tiene su manera específica de problematizar, de construir sus observables; de imaginar y construir teorías y marcos de fundamentación conceptual, así como de comprobar hipótesis.

Es por ello que no se enseña a investigar a un estudiante de filosofía de la misma manera que a un sociólogo, como tampoco a un historiador que a un periodista o comunicólogo, y en última instancia se les enseña a todos ellos de manera diferente que como se le enseña a un médico, a un ingeniero químico o a un biólogo. (2014, p.12)

A la anterior argumentación es poco lo que debe sumársele, ya que habla por sí misma, pero no está de más agregar que a los(as) administradores(as) se les debe proveer de estrategias cualitativas propias de su campo, para no incurrir en extrapolación de diseños o técnicas de otras disciplinas que poco o nada comparten con la suya, lo que pudiere ocasionar distorsiones que afectarían la validez y fiabilidad de la metodología empleada y los datos obtenidos, ya que,

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

como bien indican Kedrov y Spirkin: “El sentido vital de cualquier ciencia puede caracterizarse de la siguiente forma: saber para prever, prever para actuar” (1993, p. 10).

Precisamente, el fortalecimiento de la investigación cualitativa busca, simultáneamente, dotar de habilidades (investigativas) aplicables en cualquier otra asignatura del Bachillerato en Administración de Empresas, por cuanto bien pueden aplicar el método cualitativo. De tal forma, el estudiante estará en capacidad de realizar una asignación o proyecto poniendo en práctica técnicas como la entrevista cualitativa semiestructurada, el análisis documental o los grupos focales, con mayor certeza del porqué y como aplicarlas.

Por tanto, se reitera que la estructura curricular del Bachillerato en Administración de la UNED incorpora la triada de materias sobre investigación indicadas. Pero nada obsta para realizar un *benchmarking* sobre lo que otras universidades que también conforman el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) han logrado, a fin de identificar posibles paralelismos. Máxime al encontrarnos hoy en lo que una amplia variedad de autores denominan (con algunas variaciones terminológicas entre ellos, pero todos refiriéndose al impacto logrado por la agilidad y amplitud de las comunicaciones y su respectivo trasiego informativo) la Sociedad de la Información, la Comunicación y la Innovación (Bell, 2001; Monge y Céspedes 2002; Drucker, 2004; Rojas, 2014, Carrera; 2017), misma en la que el trasiego de datos e información<sup>7</sup> resulta, más que abundante, abrumador.

---

<sup>7</sup> La diferencia entre dato e información la presenta con claridad Cartín al indicar lo siguiente:

Los datos son representaciones simbólicas (gráficas, numéricas, alfabéticas, algorítmicas, etc.) de un atributo o una característica de una entidad u otra representación. (...) Para que un dato adquiera sentido o significado, debe recibir un tratamiento apropiado; es decir, debe ser procesado por un sistema que lo contextualice y lo ponga en relación con otros datos.

Del resultado de este procesamiento emerge la información, la cual se entiende como un conjunto de datos, los cuales, una vez procesados, adquieren significado dentro de un contexto; en otras palabras, adquieren sentido y propósito. (s/f. p. 3)





Seguidamente, se reproduce lo plasmado en el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2016-2020, que para todos los efectos debería explicitar los puntos cardinales en materia investigativa para las universidades públicas. El plan contiene el *Eje Investigación*, procura una serie de enunciados para lograr la materialización de acciones y metas que fortalezcan el ámbito investigativo tanto de forma individual como conjunta. Algunos datos del plan, para el periodo 2016-2020, son los siguientes:

**Tabla 2.** Encuadre estratégico del Eje Investigación a nivel de CONARE, en cantidades totales

Actividad sustantiva	Indicador	Proyección al 2020	Responsable
Proyectos de investigación vigentes	Cantidad de proyectos vigentes	1950	Vicerrectoría de Investigación de cada universidad
Publicaciones en revistas indexadas	Cantidad de publicaciones indexadas	626	Vicerrectoría de Investigación de cada universidad
Monto invertido en investigación y desarrollo (I + D)	Cantidad de recursos invertidos	¢59 283 944 499,00	Vicerrectoría de Investigación de cada universidad

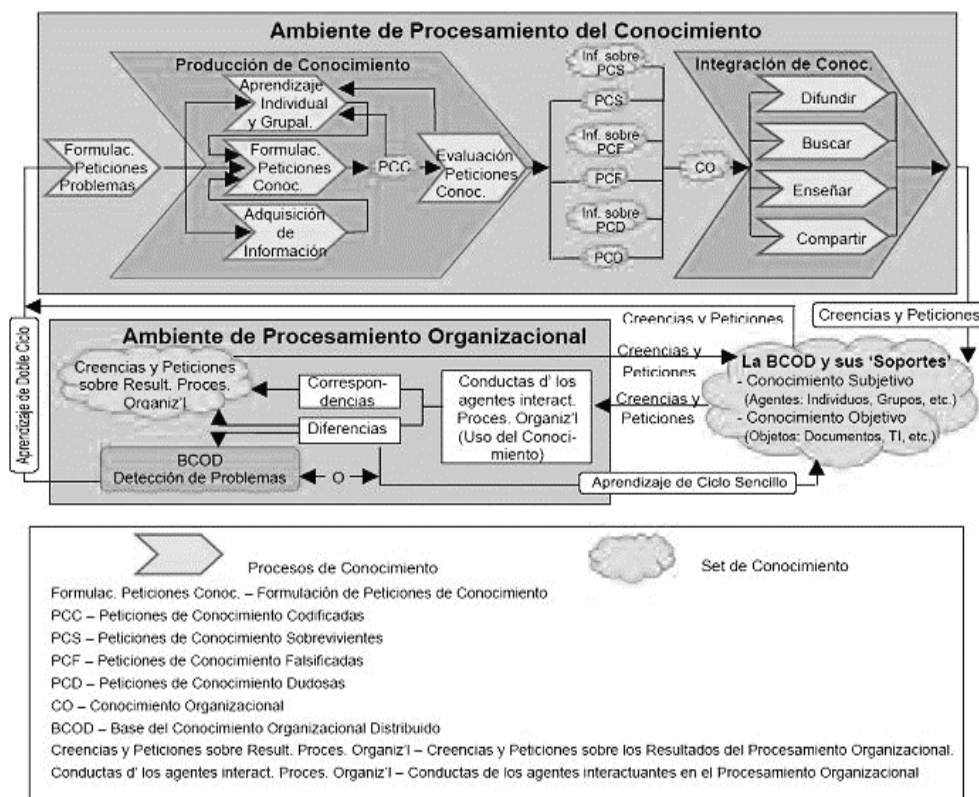
**Fuente:** Adaptado de CONARE/OPES, 2016.

Tales números concuerdan con lo apuntado en su momento por Duque y Royuela (2005) en cuanto al impulso europeo que desde el ámbito universitario se le brinda a la investigación en sentido general, al concebir al claustro universitario como difusor del conocimiento y motor del crecimiento económico, lo cual motiva a que se canalicen cada vez más recursos hacia la



investigación y el desarrollo (I+D); pudiendo agregarle ahora también el componente de innovación (I+D+i). Se debe aclarar, eso sí, que el conocimiento estará sujeto, al ser una producción humana, al análisis crítico, la contrastación y la renovación constante; en otras palabras, a la evolución constante a fin de lograr su enseñanza y aplicación. Tal secuencia la ilustra McElroy (citado en Arias y Durango, 2011) a través de su **Ciclo de vida del conocimiento**, visible gráficamente en el siguiente esquema, y que no podría ser posible de consumir si previamente no se cuenta con adecuadas herramientas teóricas y metodológicas para investigar.

**Figura 1.** Ciclo de vida del conocimiento según McElroy



Fuente: McElroy en Arias y Durango (2011)

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Desde esa perspectiva, una primera inferencia sería la inclusión de materias relativas a la investigación científica en toda la oferta académica superior, bajo el alero de CONARE, sobre todo a nivel del bachillerato universitario, ya que es en esa primera etapa educativa en la que se deben desarrollar y fortalecer las habilidades investigativas, no solo para el cumplimiento del requisito de graduación (tesis, trabajo final de graduación, etc.), sino que deben ser parte consustancial de cualquier profesional, independientemente de su disciplina, permitiéndole concretar proyectos de investigación a lo largo de su vida laboral.

De esta manera, presentamos el siguiente detalle, que termina de aclarar la (real) inclusión de asignaturas relativas a la investigación en la malla curricular de las carreras universitarias –a nivel de CONARE– en Ciencias de la Administración, con la intención de determinar si verdaderamente existe un ánimo a nivel de todo el conglomerado universitario público por dinamizar la búsqueda del conocimiento a través de la investigación académica.

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

*DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>*



Artículo protegido por licencia Creative Commons

**Tabla 3.** Detalle de cursos sobre investigación a nivel de CONARE

Universidad	Carrera	Curso
UNED	Administración de Empresas	055 Métodos de estudio e investigación
		4057 Métodos de investigación científica
		4058 Métodos de investigación cuantitativa
		4056 Métodos de investigación cualitativa
Universidad de Costa Rica	Dirección de Empresas	DN-0123 Metodología de la investigación
		DN-0105 Métodos cuantitativos para la toma de decisiones I
		DN-0110 Métodos cuantitativos para la toma de decisiones II
		DN-0423 Investigación de mercados
	Administración Pública	XP-0473 Metodología de investigación aplicada a la Administración Pública
Universidad Nacional	Administración	ETE-406 La investigación aplicada a la Administración
		ETE-432 Investigación de mercados
Tecnológico de Costa Rica	Administración de Empresas	AE3505-Metodología de la investigación
Universidad Técnica Nacional	Gestión y Administración Empresarial	GAE-114 Métodos de investigación
	Administración y Gestión de Recursos Humanos	AGHR-114 Métodos de investigación

**Fuente:** Elaboración propia con base en las mallas curriculares disponibles en el sitio web de cada universidad.



Y es que, según el contexto que pudieran encontrar los estudiantes (así como los investigadores y profesionales en administración, tanto de nuestro país como de cualquier otro), deben proceder de manera secuencial a abordarlo, al menos como lo proponen Carlile y Christensen (2004, p.2-3), quienes enfatizan en una teoría o fase descriptiva –en primera instancia– de la realidad circundante y dividida en tres etapas:

- **Observación** de los fenómenos, descripción y medición cuidadosa de lo observado.
- **Clasificación** de los fenómenos en categorías.
- **Definición de relaciones** para explorar la asociación entre los atributos clasificadores y los resultados observados.

Posteriormente, debe avanzarse hasta la teoría o fase normativa, en la cual se repasarán las etapas anteriores para verificar que se ha llegado correctamente a una declaración de causalidad de los resultados.

Nótese que tal esquema resulta sumamente sintáctico, pero no por ello menos valioso en cuanto a lo mínimo que un estudioso de las organizaciones públicas o privadas debe lograr. Los mismos autores remarcan la división *inducción-deducción* para la mejor comprensión de los elementos y dinámicas que dan sentido y forma a las organizaciones. Empero, se considera que esta separación tajante fortalece un aparente antagonismo entre lo cualitativo y lo cuantitativo, que termina por confundir al estudiante novel en ciencias administrativas al momento de desarrollar un proyecto de corta (cuatrimestral, semestral, etc.) o gran envergadura (trabajo final de graduación).

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

De modo que, de continuarse la división paradigmática “cuali-cuanti”, no solo se promoverá la confusión estudiantil sobre cómo esquematizar y concretar un proyecto investigativo, sino que, no se vislumbra un *término medio* que logre conciliar elementos de corte cualitativo dentro de disciplinas que emplean datos numéricos, tales como la Contabilidad, las Finanzas o incluso la Economía. De este modo, por ahora, se tiende a estimar que si realizo un proyecto en tales áreas automáticamente es cuantitativo, aun cuando no emplee análisis estadístico descriptivo o inferencial, ni técnicas (encuestas) o herramientas informáticas de procesamiento de datos (Statistical Package for the Social Sciences SPSS) exclusivas del método cuantitativo.

## Conclusiones

Retrotrayéndose a los objetivos propuestos, es rescatable el interés general que muestra el sector universitario público costarricense hacia la investigación científica. Y puntualmente sobre las ciencias de la administración, ya que las cinco universidades incluyen en su malla curricular elementos investigativos.

Para el caso de la UNED se demostró que el propósito radica en la mejor comprensión posible de lo que circunda actual o futuramente al estudiante unediano dentro de su campo de acción: las instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. De esta manera, sobresale la malla curricular de la UNED, al incorporar cuatro cursos de esencia investigativa.

La incorporación de asignaturas de corte investigativo en los programas académicos de la ECA/UNED ha conllevado una mejoría en la formación de los futuros profesionales, dotándoles de habilidades investigativas que, si bien sobresalen mayormente al concretar su TFG a nivel de licenciatura, las pueden y deben activar a lo largo de su carrera universitaria y de toda su

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

vida laboral. Como consecuencia positiva adicional, se cuenta la merma en la lista de proyectos de graduación imposibles de culminar por ser científicamente endebles o hasta inviables.

Ahora bien, en el ámbito latinoamericano se percibe un incumplimiento sobre la misma temática, según el profesor emérito de la Universidad de los Andes, Carlos Dávila Ladrón de Guevara, al cuestionarse: “¿Cómo explicar la precariedad de la investigación en administración en América Latina, siendo ésta una necesidad identificada de tiempo atrás?” (2005, p. 61). Tal duda debe concatenarse con lo acotado por Carlile y Christensen (2004), quienes arriban a un punto medular para cualquier docente dedicado a la investigación, al preguntarse cómo diseñar investigaciones orientadas a la búsqueda de *anomalías administrativas*, considerándolas precisamente como las que inducen al ser humano a inquirir sobre la vigencia de las actuales teóricas, sus bases y explicaciones, para así hallar métodos de gestión gubernativos o de carácter privado cada vez más efectivos y eficaces.

En el caso de los estudiantes de la UNED el panorama se bifurca, al poder ser empleados en instituciones de corte público o privado. En cuanto al primer escenario, resulta en toda una maquinaria conformada y delimitada por un marco legal, con capacidad restringida de actuar bajo criterios de innovación y flexibilidad, sin que esto signifique su total imposibilidad. Por el contrario, el sector privado sí posee mayor margen de maniobra para aplicar nuevas técnicas de gestión, predominando en gran parte el criterio de eficacia.

Empero, para los profesionales de los sectores público o privado, aplican las palabras de Jean Tirole, Premio Nobel de Economía 2014, refiriéndose al reto que enfrenta nuestra sociedad por lograr una respuesta a las condiciones socioeconómicas de todos los países del orbe:

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

[DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659)



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Si queremos crear empleos necesitaremos una cultura y un contexto empresarial. También necesitaremos universidades de nivel mundial para no quedarnos atrás en un momento como el actual de cambio histórico de la economía, en el que el conocimiento, el análisis de los datos y la creatividad va a estar al centro de la cadena de valor. De hecho, el campus universitario es en cierto modo un condensado de todas esas transformaciones de la empresa: cooperación más horizontal, valoración de la creatividad, pluriactividad, necesidad de poder expresarse en el trabajo (2017, p.446).

Esto solo será posible en el tanto las universidades cumplan –sí o sí– con su cometido de formación (investigativa) de calidad, para la mejor comprensión y potenciamiento de las organizaciones en el siglo XXI.

## Referencias

- Aguilar, O. (2005). *La UNED y sus orígenes. Mis memorias*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Arias, J.E. y Durango, C.A. (2011). Perspectivas de conocimiento y principales modelos de gestión del conocimiento implementados en el contexto empresarial y académico. En Aristizábal C.A. et al. *Organización y Conocimiento*. (pp. 36-58). Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Bell, D. (2001). *El advenimiento de la sociedad post-industrial. Un intento de prognosis social*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bolaños, R. (2015). *Planificación presupuestaria en la Administración Pública. Su implicancia en el desarrollo nacional costarricense*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Bolaños, R. (2017). La investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración: aproximaciones teórico-metodológicas. *Revista Nacional de Administración*, 8 (1), 25-45.

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons



- Cátedra de Investigación de la ECA/UNED. (2011). *Diseño curricular de Métodos de Investigación Cualitativa 04056*. San José, Costa Rica. Mimeografiado.
- Carlile, P.R. & Christensen, C.M. (2004). *The Cycles of Theory Building in Management Research*. Recuperado de <http://www.hbs.edu/faculty/Publication%20Files/05-057.pdf>
- Carrera, R. (2017). *Teoría de la educación: innovaciones en un mundo cambiante*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Cartín, J. (s/f). *La diferenciación entre dato, información y conocimiento: una precisión más necesaria que nunca*. San José, Costa Rica: CECED.
- Consejo Nacional de Rectores-Oficina de Planificación de la Educación Superior. 2016. *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal*. San José, Costa Rica: CONARE-OPES.
- Dávila, C. (2005). Generación de conocimiento administrativo en América Latina: ¿realidad, necesidad o utopía? En G. Calderón y G.A. Castaño. (Comp.) *Investigación en Administración en América Latina: evolución y resultados*. (pp. 39-43). Caldas, Colombia: Facultad de Ciencias y Administración-Universidad Nacional de Colombia.
- Dirección General del Servicio Civil. (2007). *Resolución DG-026-2007. Grupo de Especialidad: Investigación Educativa*. Recuperado de <http://www.dgsc.go.cr/sitio1/clases/Manuales/Manuales%20de%20Especialidades%20actualizado%20al%2006-04-2018/INVESTIGACION%20EDUCATIVA.pdf>
- Drucker, P. (2004). *La sociedad poscapitalista*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Duque, J.C. y Royuela, V. (2005). La investigación como motor del desarrollo. En G. Calderón y G.A. Castaño. (Comp.) *Investigación en Administración en América Latina: evolución y resultados*. (pp. 15-34). Caldas, Colombia: Facultad de Ciencias y Administración-Universidad Nacional de Colombia.
- Francis, S. (2017). La Arquitectura pedagógica: construyendo rutas para aprender en los entornos virtuales. En C. Rama y N. Bonilla (Comp.) *La educación a distancia y virtual en Costa Rica. El desafío de incorporar tecnologías en la enseñanza universitaria*. (pp. 1-16). Alajuela, Costa Rica: EUTN.
- Kedrov, M.B. y Spirkin, A. (1993). *La ciencia*. Medellín, Colombia: Ediciones Drake.

---

**La imprescindible inclusión de la investigación cualitativa en las Ciencias de la Administración**

Rolando Bolaños-Garita

DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v11i1.2659>



Artículo protegido por licencia Creative Commons

- Lobo, N. y Fallas V.H. (2008). *La Benemérita Universidad Estatal a Distancia en la Sociedad del Conocimiento*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Meoño, J. (1988). *Teorías administrativistas en América Latina (perspectivas críticas)*. San José, Costa Rica: Ediciones Guayacán.
- Molina, Z. (2016). *Fundamentos del currículo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Monge, M. (2016). *Aprendizaje, cognición y neurociencia*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Monge, R. y Céspedes, O. (2002). *Costa Rica hacia la Economía Basada en el Conocimiento*. San José, Costa Rica: Fundación CAATEC.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Conocimiento libre y recursos educativos abiertos*. Mérida, España: Junta de Extremadura.
- Rojas, A. (2016). *Planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Rojas, K. (2014). *Aportes para una sociedad del conocimiento y la innovación*. Alajuela, Costa Rica: EUTN.
- Sánchez, R. (2014). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas* — 4. ed. —. México: IISUE/UNAM.
- Tirole, J. (2017). *La economía del bien común*. Madrid, España: Taurus
- Torres, G.; Reyes, E.A.; Moreno, A.D. y López, D.E. (2015). *Reflexión y debate sobre innovación académica*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Estatal a Distancia (UNED). (2007). *Modelo pedagógico*. San José, Costa Rica: EUNED.

